

Acta de la reunión comarcal celebrada en Vélez Málaga el día 30 de octubre de 2013 a las 10.19 horas:

A la convocatoria de reunión del personal político y técnico de las entidades locales de la provincia de Málaga pertenecientes a la Comarca de la Axarquía, Consorcio Montes-Alta Axarquía, Consorcio Parque Natural Sierra Tejeda y Almijara y de la Mancomunidad costa del Sur oriental.

Acuden: Técnico del Consorcio Montes Alta Axarquía, Técnica de Nerja, la asesora y una técnica del CMIM de Vélez Málaga, la directora de Servicios Sociales de Vélez Málaga, Concejala de Servicios sociales comunitarios del Rincón de la Victoria, la Concejala de Servicios sociales de Benamocarra, una técnica del CMIM de Torrox, la Concejala de Igualdad de Periana, la Diputada y Concejala de Comares, la Concejala de Vélez Málaga, la directora del Servicio de Igualdad de género y una técnica del mismo también como secretaria técnica de la Red

Inaugura y de la bienvenida la concejala de Vélez Málaga, agradeciendo que se eligiera este municipio para la realización del encuentro de la Red, porque está intensamente relacionada y trabaja estrechamente con la misma desde sus inicios, con el objetivo común de alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres. Da la bienvenida a todos y todas las personas que han acudido al encuentro.

Toma la palabra la directora del servicio de igualdad excusando en primer lugar la no asistencia de la Diputada de Igualdad Pilar Conde, por tener convocatoria de última hora para participar en otra reunión. Excusa a la Diputada Emiliani Jiménez que se incorporará un poco más tarde a la reunión.

Explica que el objetivo de hacer esta convocatoria de forma comarcal es por acercar los recursos a los municipios y facilitar la participación evitando los desplazamientos a Málaga.

Explica la situación en la comarca con respecto a la red, son 19 las entidades adheridas, 17 de ellas municipios de la comarca, e por ello que la existencia del blog es un punto positivo que posibilita el intercambio de experiencias entre municipios pequeños. También permite la impartición de formación online, como una novedad de este año abierta a la ciudadanía en Lenguaje no sexista y formación básica en igualdad cuyo plazo de solicitud será abierta a finales del presente mes.

Encarnación Jiménez Martín que explica el proceso de adhesión a la red, sus objetivos, funciones, explicando que la Red es una herramienta que permite potenciar las acciones que realizan los municipios, y que al mismo tiempo ofrece una serie de ventajas. Está compuesta por dos líneas principales, que son la Red política y la red técnica. Comenta que la red es una herramienta que permite el intercambio de información y de experiencia entre los municipios, es un espacio de encuentro entre administraciones que permite el intercambio de actuaciones entre municipios que tienen un objetivo común.

Siguiendo con la exposición explica:

OBJETIVOS DE LA RED:

- **Impulsar, fortalecer, coordinar y evaluar programas y servicios gestionados desde las administraciones locales a favor de la igualdad de género**
- **Definir criterios conjuntos de actuación y planificación**
- **Actuar de manera integral en todos los niveles de la acción pública local**
- **Servir de nexo de unión con otras organizaciones locales con fines similares**
- **Contribuir al cumplimiento de la legislación para la igualdad de mujeres y hombres**
- **Facilitar el intercambio de experiencias, la coordinación y la actuación conjunta en el diseño y ejecución de acciones en el ámbito local**
- **Impulsar la adopción de acuerdos de colaboración y protocolos de actuación que desarrollen, concreten y adecuen a la realidad municipal las actuaciones provinciales.**
- **Identificar y difundir buenas prácticas municipales en materia de igualdad**
- **Dinamizar y apoyar el trabajo de los municipios**

Hace énfasis en aspectos que salieron en reunión comarcal anterior como por ejemplo el hecho de que la secretaría de la red debería funcionar como coordinación de actividades y espacio de intercambio de experiencias que puedan y deben ser compartidas, a veces se solapan actividades en municipios muy cercanos duplicando los esfuerzos, corriendo el riesgo de la falta de participación. Sería bueno establecer un programa de actividades de los municipios.

FUNCIONES DE LA RED

- **Apoyo a los municipios para la elaboración de programas, medidas y planes de igualdad de género.** Especifica que dentro de los objetivos de la Red actualmente está colaborando con aquellos municipios pequeños que cuentan con poco recursos como es el caso de Canillas de Albaidas que actualmente está en fase de diagnóstico del Plan de Igualdad, al ser un municipio que no cuenta con su propia técnica de igualdad es la Red, en colaboración con el Servicio de Igualdad la que está en todo el proceso, también se colabora con Torrox en este asesoramiento y en la ejecución de las medidas del plan,
- **Búsqueda de financiación para actividades conjuntas entre entidades participantes**
- **Impulso para la creación y utilización de recursos comunes en materia de igualdad**
- **Sistematización en la recogida de información y documentación sobre igualdad de género producida en la provincia de Málaga, para la difusión de la misma.** Destaca también la importancia de sistematizar de forma conjunta la recogida de datos desagregados por sexo, algo que no suele hacerse.
- **Intercambio de iniciativas locales**
- **Optimización de recursos tecnológicos a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.** Recuerda que están disponibles los cursos de Brecha digital impartidos por el Servicio de Igualdad, ya que las mujeres sufren una brecha importante, no sólo en el uso sino en el tipo de uso de las tecnologías.
- **Impulso de la formación en materia de igualdad de género al personal político y técnico municipal.** Recuerda que se ha hecho formación al personal político, aunque no con mucha participación en materia de prevención de la violencia, que confirma la Diputada, Pilar Conde, y que están disponibles cursos para el personal técnico también en igualdad.
- **Desarrollo de campañas de sensibilización y otras actuaciones públicas a favor de la igualdad de género.** Se centra principalmente en las campañas del 8 de marzo y el 25 de noviembre, pidiendo propuestas para el Manifiesto que está en proceso para este año.
- **Recogida de propuestas en los programas de concertación referidos a la igualdad de género**

Presenta a la secretaría técnica de la Red, ubicada en el Servicio de Igualdad, presente en la reunión, explicando que es la que coordina a la Red, compuesta por una red política y otra técnica, encargada de gestionar el blog, el contenido de las noticias recibidas, etc.

Explica brevemente el proceso de creación de la Red, y cómo se escogió mediante concurso el logo que lo identifica, así como el blog que actualmente se encuentra en proceso de cambio y que será modificado en breve.

Destaca de la Red, en este año 2013 la creación del Distintivo de Igualdad con una dotación económica de 6.000 euros y que tiene como fin el reconocimiento de del esfuerzo de aquellos municipios menores en las actuaciones para el objetivo de la Igualdad, el objetivo es mantener el distintivo con carácter anual y con aportación económica.

Hace un recordatorio de la formación online explicada previamente por la Diputada de Igualdad, así como de la formación agrupada de la Diputación de Málaga que actualmente esta impartándose en violencia de género y avanzado de igualdad así como los previstos hasta finales de año, como es el de conciliación.

Otra novedad de la Red, es la creación de una plataforma de formación online propia de la delegación de Igualdad, como pionera en diputación que ofrecerá cursos abiertos a toda la ciudadanía, en principio en formación de lenguaje no sexista y básica de igualdad, explicando que evitará los problemas de agenda del personal político que también podrá participar en los mismos.

A continuación la directora del Servicio recuerda la existencia de la formación con las asociaciones de mujeres en violencia, recuperando nuestra historia “ser mujer hoy” o corresponsabilidad, curso novedoso que además requiere que el 60% del alumnado sea hombre para poder ser impartido.

La Red solicita también vuestras aportaciones o sugerencias para el plan de formación 2014, las esperamos.

Se hace mención de la formación en prevención en violencia a las concejalas, con poca participación, y se nombran las mesas de coordinación de esta comarca de las cuáles ya se han realizado las dos anuales previstas con una gran participación y coordinación de las diferentes áreas afectadas a las que asisten entre 39 – 40 personas entre ellas guardia civil, policía local, sanidad, educación, colegio abogados/as, jueces...). Menciona además todas las actividades llevadas a la fecha en la comarca por parte del Servicio de Igualdad.

Aprovechando ya la presencia de la Diputada de centros especializados, Emiliani Jiménez hace ella misma mención a las actividades con mujeres y niños y niñas víctimas de violencia de género, que se han realizado en la Noria, en las que el servicio de igualdad también ha participado, y que pretenden seguir realizándose el próximo año, por valorarlas como muy positivas para ellas y para los/as menores.

La Concejala de Vélez Málaga invita a los municipios presentes a contar qué actividades hacen ellos a modo de intercambio de buenas prácticas:

El Rincón de la Victoria (concejala) recuerda que han presentado el Plan de igualdad elaborado con la implicación de todas las asociaciones de la localidad y que además hay varias actividades, como charlas y talleres programadas y ejecutadas ya en lo que se lleva de año, algunas centradas en la violencia de género.

La directora continúa avanzando sobre la campaña de este año para el 25 de noviembre, centrado especialmente en la prevención con jóvenes y relacionado con las nuevas tecnologías.

Emiliani aprueba el identificarse como un acto único a través de la Red.

Interviene la concejala de Torrox, solicitando información sobre si existe obligación de renovar la adhesión a la Red, a lo que la directora del servicio contesta que no es necesario. También pregunta por la continuidad del asesoramiento y acompañamiento que se está haciendo desde el Servicio de Igualdad, ya que ha habido dos cambios en menos de un año en cuanto a la técnica del servicio que lo hacía. La directora confirma que se trata de algo temporal y que por supuesto que se continúa con el asesoramiento.

Interviene la técnica de Nerja haciendo partícipe al grupo del cambio de domicilio del CMIM, contando con aulas para la formación. Menciona que este año como los anteriores se harán actividades entorno al 25 de noviembre en coordinación con diferentes sectores sociales y edades.

El Consorcio Montes Alta Axarquía comenta que están desbordados entorno al 25 de noviembre, que cuentan con subvenciones para la realización de las campañas de sensibilización y formación en prevención de la violencia de género, dirigida a los 11 municipios del consorcio. También cuentan con subvención del IAM, para asociaciones y AMPAS, que estará dirigido a una campaña para juguete no sexista "La oca juega por la igualdad"

Interviene Benamocarra a petición también de la concejala de Vélez Málaga, explicando que colaboramos con asociaciones y colegios en su implicación contra la violencia de género, se organizarán charlas de una técnica de Diputación, específica que en municipios tan pequeños son muchas veces ellas como concejalas las primeras con las que las mujeres contactan de una forma personalizada.

Encarni Jiménez, directora del Servicio de igualdad de género explica una de las campañas de este año contra la violencia de género, “Espacios libres de violencia”, dirigida a cualquier espacio público, comercio o similar... que pueden adherirse. El objetivo es hacer lo más público posible el rechazo a la violencia y hacer que la mujer víctima de violencia se sienta apoyada y conozca los recursos, como el de la atención telefónica especializada, que acompaña a la mujer desde el primer momento acompañada por un/a abogado/a. El documento de adhesión se entrega en las carpetas, no supone ninguna repercusión económica.

La concejala del Rincón de la Victoria comenta que se presentó esta campaña y se ha implicado el Centro comercial y se pondrá la información en las zonas más privadas y de acceso exclusivo a las mujeres, como baños, vestuarios, idea que había visto en Madrid.

El Consorcio de la Axarquía, comenta que es importante que la información que llega a los ayuntamientos como esta campaña, por ejemplo, debe hacerse llegar a los demás centros e instalaciones del municipio, comercios, mercado, biblioteca, gimnasio, etc.

La directora del Servicio de Igualdad apunta que es algo que debe hacer el propio ayuntamiento y que como Red coordinadora podemos proponerlo.

Nerja vuelve al temática de adhesión a la campaña, preguntando si la adhesión tiene que ser por pleno, y que si entonces se facilitan las pegatinas, a lo que la directora confirmar que si que tiene que pasar por pleno y que desde ese momento está abierto a cualquier espacio público del municipio.

Continúa pidiendo aportaciones para la propuesta formativa del año 2014 vía correo electrónico o en persona, y para la elaboración del IV Plan Transversal de Género, del cuál estamos pendientes de hacer llegar la evaluación del plan anterior, a finales de este año. Explica que el objetivo es que tenga dos patas de trabajo, una dirigida a la propia Diputación y la otra dirigida a los municipios de la provincia. Está prevista la puesta en marcha en el blog de un banner o espacio para recibirlas

Explica la convocatoria para el día 6 de este mes de noviembre a los municipios para la entrega de una banderola blanca sin logotipos para poder ser usada en la campaña SUMATÉ AL BUENTRATO, de la que también se entregarán unas pulseras, se darán talleres de prevención en los institutos de la provincia y como eje central unas jornadas que se celebrarán el día, algunos municipios confirman que no han recibido la convocatoria

En otra reunión se propone como actividad para el 25 de noviembre que chicos y chicas jóvenes firmen en la misma banderola sumándose al buen trato, la Concejala de Vélez Málaga comenta que la actividad central en su municipio es un lazo con el nombre de cada mujer víctima, una vela en el suelo y la suelta de un globo por cada una de ellas, y lectura del manifiesto.

Encarni retoma el acto central tendrá lugar el 20 de Noviembre en el Auditorium de la Diputación en esta temática y que contará con profesionales especializados. Así mismo la directora del Servicio explica la elaboración de una revista digitalizada, algunas también en formato papel dirigida a la juventud y hecha por voluntarios también jóvenes que pretende llegar a este colectivo cada vez más afectado por la violencia de género, de forma preocupante. Todo esto se hará llegar a los municipios menores. Explica también que el 14 de Noviembre se hará una jornada con seis institutos de la provincia, de la Axarquía participa Periana, en la que se explicará la campaña de prevención para 2014 "No mola si...", en la que se repartirán igualmente las pulseras y se dará a conocer una revista electrónica, alguna se hará en formato papel, con entrevistas a voluntario/as de la universidad sobre esta temática de prevención en la violencia de género. Cuenta con un test de autoevaluación de la relación de pareja en este tema.

Pide difusión de las mismas explica que en ellas se hablara de una aplicación para móviles que encamina también hacia la prevención, y que intervendrá una psicóloga del País Vasco autora del blog "Mi novio me controla lo normal".

Se harán también talleres de prevención en los institutos de las poblaciones menores de 25.000 habitantes. La Técnica del CMIM de Vélez pide aclarar la delimitación del número de habitantes como exclusión de las actividades, a lo que Encarni responde que no quedan excluidos, que se llegará a dónde se pueda pero que los municipios menores son los prioritarios por ser competencia de Diputación, por eso el trabajo en Red es multiplicador en los municipios, que en aquellos municipios en los que actúa el CMIM, no es necesario que esté Diputación, pero que en caso de ser solicitado y si se puede también se atiende.

Sin más aportaciones, dudas o sugerencias se cierra la sesión a las 12.05 horas del día 30 de octubre de 2013